



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

XXXIX SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 28 DE OCTUBRE DE 2022.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión.

- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados.

- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Se somete a consideración del Pleno, la lectura o dispensa del Acta relativa a la Sesión XXXVIII Ordinaria, celebrada el día veintiuno de octubre de dos mil veintidós.

ASUNTOS GENERALES

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, del siguiente asunto:

4.- Con las diligencias celebradas el día veinticuatro de octubre de dos mil veintidós; de los ciudadanos ***** y *****; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-418/2013-S-3.-**-----

5.- Con las diligencias celebradas el día veintiuno de octubre de dos mil veintidós; de los ciudadanos ***** y *****; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-418/2013-S-3.-**

6.- Con la diligencia celebrada el día veinte de octubre de dos mil veintidós; ***** (beneficiaria del extinto *****)
parte actora; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-100/2012-S-2.**-----

7.- Con la diligencia celebrada el día veinte de octubre de dos mil veintidós; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-184/2012-S-1.**-----

8.- Con un escrito ingresado el diecinueve de octubre de dos mil veintidós, suscrito por el licenciado ***** , **autorizado legal de la ciudadana *******; con el oficio firmado por la licenciada ***** , **apoderada legal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco**, veinticuatro de octubre del presente año; con el estado procesal que guardan los autos; todos relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-544/2011-S-2.**-----

9.- Con el oficio ingresado el seis de septiembre del año en curso, firmado por la **licenciada *******, **apoderada legal del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco**, con el oficio **37060/2022** signado por el Secretario del Juzgado **Tercero** de Distrito con residencia en esta misma ciudad; todos relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-544/2011-S-2.**-----

10.- Con las diligencias de fecha veinticinco de octubre de dos mil veintidós; así como con el oficio **17913-VII-1**, signado por la Secretaria del Juzgado **Quinto** de Distrito con sede en esta misma ciudad; con el oficio de fecha diecinueve de agosto del presente año, suscrito por la **Licenciada ***** en su carácter de apoderada legal del Ayuntamiento Constitucional de Paraíso, Tabasco**; todos relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-667/2010-S-3.**-----

...De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119, 124, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 3 fracción VII y 36, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la elaboración de versiones públicas; 3 y 8 de los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, del Estado de Tabasco y el acuerdo TJA-CT-001/2022, del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa, de fecha siete de enero de dos mil veintidós, se indica que fueron suprimidos del documento, datos personales de personas físicas, y personas Jurídico Colectivas, como: nombre, CURP, RFC, dirección particular, cuentas bancarias y claves bancarias, edad, teléfono particular, historial médico, estado civil, deducciones salariales y deudas, correo electrónico personal; por actualizarse lo señalado en dichos supuestos normativos...